



**36-2021.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

En el Cantón Simón Bolívar, Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy miércoles veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, previa convocatoria del **Ing. Jorge Vera Zavala**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar, constando con la presencia de la señora Vicealcaldesa **Dexi Mariuxi Acosta Vera**, delegada por el señor Alcalde para que presida la sesión de Concejo Municipal, a través del **OFICIO-JVZ-GADMCSB-AL-2021-197**, de fecha 24 de agosto de 2021, con la asistencia de los señores Concejales: **Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira**, **Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz**, **Ing. Mery Cruz Troya Gómez**, y **Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas**. Actuando en calidad de Secretario el **Ab. Gilbert Vargas Estrada**. La señora Vicealcaldesa luego del saludo respectivo, solicita al señor Secretario proceda a constatar el quórum reglamentario de ley, procediendo así hacerlo el señor Secretario y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de Ediles convocados, por lo que sí existe quórum, acto seguido la señora Vicealcaldesa declara instalada la sesión ordinaria, siendo las quince horas con quince minutos. A continuación la señora Vicealcaldesa solicita al señor Secretario dar lectura al Orden del Día propuesto. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 35 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2021. Seguidamente, la señora Vicealcaldesa pone a consideración de los señores Concejales el Orden Día, y manifiesta que si existe alguna observación se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. Al no existir objeción alguna. El señor Concejal Prof. Danilo Valdez Varas, eleva a moción la aprobación del Orden del Día. La misma que es apoyada por el señor Concejal Ing. Carlos Mejía Moreira. Seguidamente la señora Vicealcaldesa solicita al señor Secretario tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira. A favor, Sra. Emilia Beatriz Posligua Ruiz. A favor, Ing. Mery Cruz Troya Gómez. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera; Vicealcaldesa. A favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar RESUELVE –131-2021.- APROBAR el Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 25 de agosto del año 2021. A continuación la señora Vicealcaldesa solicita al señor Secretario dar trámite al único punto del Orden del Día. Da cumplimiento el Actuario. **ÚNICO PUNTO.** – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 35 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIMÓN BOLÍVAR, EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2021. Seguidamente el señor Secretario en cumplimiento a lo dispuesto por la señora Vicealcaldesa, da lectura al Acta respectiva en todo su contexto. Una vez concluida la lectura del Acta. La señora Vicealcaldesa procede a poner en consideración de los señores Ediles el contenido del Acta leída, y manifiesta que si existe alguna observación se pronuncien, caso contrario elevar a moción para su aprobación. La señora Concejala Emilia Posligua Ruiz, solicita hacer uso de la palabra, la misma que le fue concedida, y manifiesta que por no haber participado en la sesión anterior, se abstendrá de votar. Al no existir más observaciones. El señor Concejal Ing. Carlos Mejía

Dirección: Av. 24 de Julio #608 & San Lorenzo  
GUAYAS EC  
Telf.: 042768099  
Correo: info@gobiernosimonbolivar.gob.ec  
jveraz@gobiernosimonbolivar.gob.ec

**REGRESAMOS CON  
MÁS OBRAS PARA  
SIMÓN BOLÍVAR**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
**SIMÓN BOLÍVAR**



Moreira, hace uso de la palabra, y eleva a moción la aprobación del Acta de la sesión anterior. Moción que es apoyada por el señor Concejal Prof. Danilo Valdez Varas. Seguidamente la señora Vicealcaldesa solicita al señor Secretario tomar votación en base a la moción presentada y debidamente apoyada. Da cumplimiento el Actuario y consulta a cada uno de los señores Concejales: **Ing. Carlos Alexander Mejía Moreira. A favor, Ing. Mery Cruz Troya Gómez. A favor, Prof. Danilo Alejandro Valdez Varas. A favor, Sra. Dexi Mariuxi Acosta Vera; Vicealcaldesa. A favor.** Consecuentemente el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Simón Bolívar RESUELVE-132-2021.- APROBAR el Acta N° 35 de la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Simón Bolívar, el día miércoles 18 de agosto del 2021. A continuación la señora Vicealcaldesa expresa que si existe alguna pregunta o novedad por parte de los señores Concejales, sea manifestada. Hace uso de la palabra el señor Concejal Ing. Carlos Mejía Moreira, y pregunta al señor Secretario si tiene conocimiento del por qué no se ha dado trámite en segundo debate aproximadamente a tres ordenanzas que ya fueron aprobadas en primer debate, incluyendo una presentada por la señora Concejala Troya, el señor Secretario manifiesta que dará a conocer dicho particular al señor Alcalde, sin perjuicio que es potestad del Ejecutivo la de proponer el orden del día.

En consecuencia, la señora Vicealcaldesa, al no existir temas pendientes que tratar, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las quince horas con veintitrés minutos, del miércoles 25 de agosto del año 2021.

*Dexi 4AV*  
Sra. Dexi Acosta Vera  
VICEALCALDESA DEL CANTÓN  
SIMÓN BOLÍVAR

*Gilbert Vargas Estrada*  
Ab. Gilbert Vargas Estrada  
SECRETARIO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL



ESPACIO EN BLANCO